

Bogotá D.C., 07 de mayo de 2026.

ConJALSC 099-2026

Señor.

JUAN ALEXANDER URREGO MONTANA

juan.urregom@gobiernobogota.gov.co

miguel.piragua@gobiernobogota.gov.co

Bogotá D.C.,

ASUNTO: CONFIRMACIÓN DE ESPACIO RADICADO 333 – 2026.

REFERENCIA: CITACIÓN Comisión Sexta Permanente De Arte, Cultura, Patrimonio, Memoria, Recreación, Deportes Y Actividad Física

Reciban un cordial saludo,

En nombre de la Mesa Directiva de la Comisión, y de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Estatuto Orgánico de Bogotá, Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por el Decreto Ley 2116 de 2021, en especial en su numeral 11, que faculta a la Junta Administradora Local para “solicitar informes a las autoridades distritales y locales”, y en ejercicio de nuestras funciones como ediles de la localidad de San Cristóbal, en conjunto con la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Permanente de Arte, Cultura, Patrimonio, Memoria, Recreación, Deportes y Actividad Física, nos permitimos confirmar y citar el espacio solicitado, la cual se llevará a cabo en modalidad presencial.

La sesión se desarrollará conforme a la siguiente programación:

- **Día:** miércoles 13 de mayo de 2026.
- **Hora:** 08:30 a.m.
- **Tema central:** espacio solicitado radicado 333 - presentación pública del CPS 820 de 2025 juego traccionales de los públicos indígenas.
- **Lugar:** Campus Cultural – Alcaldía Local de San Cristóbal

Para el adecuado desarrollo de la sesión, se solicita remitir la presentación, anexos técnicos, pólizas del contrato, con una antelación mínima de veinticuatro (24) horas, indicando el nombre de la persona encargada de realizar la exposición, a los correos institucionales jal2.scrisobal@gobiernobogota.gov.co, mabel.mancilla@gobiernobogota.gov.co, Miguel.Gonzalez@gobiernobogota.gov.co, mlenabucheli@gmail.com y confirmación de asistencia al WhatsApp: 3046082600.

Atentamente,

MESA DIRECTIVA



MABEL GERALDINE HERRERA MANCILLA
Presidenta de la Comisión



MIGUEL GONZALEZ CHAPARRO
Vicepresidente de la Comisión



ANA MILENA BUCHELI
Secretaria de la Comisión

Proyectó: Julieth Natalia Torres Capera – CPS 329 2026
Revisó y Aprobó: Mesa Directiva Comisión Cultura.

Copia A: Doctor. **Carlos Hernando Macías Montoya**
Alcalde Local de San Cristóbal
alcalde.scrislobal@gobiernobogota.gov.co